

LA LAI SE ENFRENTA A NUEVA REGLAMENTACION CON RELACION A PARTICIPACION DE EXTRANJEROS

La Liga Atlética Interuniversitaria se enfrenta en estos momentos en una disyuntiva que podría provocar o bien, el éxodo de algunos de sus instituciones, miembros o el desmoronamiento de la propia Liga como institución. Durante los pasados dos años se ha venido agudizando una controversia, que si bien es cierto lleva años en discusión, últimamente ha subido la intensidad de la misma. Nos referimos a la participación de atletas extranjeros en las competencias de la LAI. Aquellos de nosotros que peinamos más canas, recordamos que algunas de las instituciones fundadoras desde su fundación se han nutrido de estudiantes atletas de las Islas del Caribe. Podemos recordar como ejemplo la Inter,(antiguo Poly), tuvo entre su estudiantado a Gaspar Springer, Loyd Bachus, Trevor Thomas, entre otros en la década de los 60 y 70. Más tarde, para los 80 recordemos los Wilfredo Almonte, Modesto Castillo, Felicia Candelario, Gerardo Díaz, entre otros. La Inter por definición y fundación siempre ha estado vinculada al extranjero, pues su fundador lo fue un reverendo tejano que vino hace casi 100 años a evangelizar a San Germán y fundó lo que hoy conocemos como la Inter. Por otro lado, recuerden los más canosos estos nombres; Hakan Oberg, Juan Nuñez, Melvin Wonshing, atletas del RUM, en ese entonces Colegio de Mayagüez para los 70. Ustedes los más jóvenes recuerdan a Félix Ladera también del Colegio de Mayagüez que su participación fue disputada hasta en los tribunales de justicia de Puerto Rico por supuesta elegibilidad por presentar documentos alegadamente falsos a la LAI. Ninguno de estos últimos eran ni del barrio Balboa, ni Dulces Labios, ni de Paris, ni de la Quinta por mencionar solo algunos barrios de Mayagüez. Eran todos extranjeros y fueron integrantes de los equipos campeones de Justas LAI del Colegio. Como olvidar el nombre de Arnaldo Arrechea, Colombiano, campeón de vallas, participando por el equipo de la UPR en Rio Piedras.

Si bien es cierto que la LAI en los últimos años ha tenido por parte de algunas instituciones la participación desmedida de atletas extranjeros no es menos cierto que en los últimos días se han tomado medidas hasta cierto punto un poco drásticas. Cuando la LAI estaba considerando la inclusión de las instituciones pertenecientes a la ODI fueron muchas las voces que alertaron de que estas instituciones carecieron de controles tanto en el reclutamiento de atletas y con la otorgación de ayudas económicas. Otras carecían de un programa deportivo completo para competir de igual a igual con las instituciones que formaban la LAI en ese entonces. Esto provoco que algunas instituciones hicieran un reclutamiento de atletas extranjeros que los llevó con equipos a las justas que el 90% de sus integrantes eran extranjeros. Si malo es

una medida como esta que demuestra un descontrol peor es lo que se pretende ahora con las enmiendas aprobadas que se lleva casi a la exageración las restricciones que se pretenden establecer.

El señor comisionado de la LAI, Lcdo. José Enrique Arrarás, quién a su vez es el Presidente de la Federación de Atlétismo de Puerto Rico y fue rector del Colegio, en la época que eran contendores en las Justas de la LAI está anunciando una conferencia de Prensa para explicar los alcances de los medidas aprobadas por la Junta de Gobierno de la LAI, que la componen los Rectores y/o Presidente de la instituciones miembros de la LAI.

Continuaremos en una próxima edición.

Por: Efraín Angleró, Jr.